

## 39

### ESPADINES Y ESPADAS DE CEÑIR (IV)

#### ***ESPADINES SIN RECAZO***

Con guarnición de hierro, existió durante el siglo XVIII una producción de espadines del tipo “sin recazo”, que se muestran descendientes directos de las espadas con guarnición valona del siglo XVII, pero su utilización en España se diría inferior a la de los espadines “con recazo”. Los espadines “sin recazo” se generalizaron a inicios del siglo XIX, con una producción en que dominaron las guarniciones de latón y la influencia del estilo “imperio”. En su clasificación, el tipo de guarnición se mantiene como principal referencia, y entre las citadas como usuales en los espadines “con recazo”, la definida como “de coquilla” se diría única superviviente en producción realizada a inicios del siglo XIX. Entre las nuevas guarniciones las más comunes son las “de concha vuelta”, “de doble concha alternada” y “de cruz con gavilanes rectos”.

Las dos últimas son las que caracterizan algunos de los “modelos de Oficial” a definir como “reglamentarios”, que se inician con los de espadas de ceñir detalladamente descritos en el real decreto de 30 de mayo de 1840 “*Determinando el uniforme que deben usar los generales y brigadieres*”. Con anterioridad a esta fecha, en las espadas de ceñir a utilizar por los Oficiales “*hasta la categoría de brigadier inclusive*”, se mantendrían las disposiciones vigentes a finales del siglo XVIII, que en mi opinión se limitaban a imponer empuñaduras “doradas” y carentes de lujo impropio. En 1840 se decidió poner fin a la diversidad, y se comenzó por la categoría en que ésta era más notable, la de General, excluida hasta entonces de normativa alguna.

Conforme a lo expuesto, considero adecuado abordar la exposición de los espadines “sin recazo” diferenciando la producción anterior a 1840 de la posterior a esta fecha. En la producción anterior a 1840 los “modelos” son en su totalidad “comerciales”<sup>1</sup>, producidos para su venta a Oficiales de cualquier Arma o Cuerpo, caso de la pretendida “*Espada para oficial de Artillería, Md. 1803*”<sup>2</sup> entre otras, o producidos para su oferta a Oficiales de un determinado Cuerpo o Instituto, caso de las que incluyen en su guarnición el anagrama “*PS*”, fabricadas para su oferta a los Oficiales de regimientos Provinciales, o de la espada de ceñir ilustrada en el último trabajo de Barceló<sup>3</sup>, en mi opinión a datar hacia 1830, fabricada para su venta a Oficiales del Cuerpo de Artillería.

La producción de “modelos comerciales” se mantuvo con posterioridad a 1840, pero a partir de esta fecha hicieron su aparición las espadas de ceñir a calificar como “modelos reglamentarios”, a nominar mediante la fecha en que fueron aprobados.

#### ***PRODUCCIÓN ANTERIOR A 1840***

Lo expuesto en los artículos en que me referí a los espadines “con recazo”, es aplicable a la producción de espadines “sin recazo”. Los espadines “sin recazo” a datar en la primera mitad del XVIII, tienen, al igual que los espadines con recazo “primitivos”, guarniciones de hierro, se muestran descendientes de espadas del siglo XVII, en su caso aquellas con guarnición valona, de media cazoleta con guardamano en aro, y sus prestaciones como “arma” son superiores a las que ofrecen los espadines con recazo

<sup>1</sup> Constituyen excepción, en todo caso, los modelos de espada de ceñir para oficial de Infantería que en el Catálogo del Museo de Artillería (1856) se dicen “*aprobados por S.M.*” en 1818 y 1822 respectivamente, piezas nº 1740 y nº 1746 de la Colección. Al no conocer mas producción que la de sus “muestras”, mas que como “modelos reglamentarios” han de considerarse “proyectos”.

<sup>2</sup> Pieza nº 4665 del “Catálogo General del Museo de Artillería” (1909)

<sup>3</sup> B. Barceló Rubí, “3 Siglos de Armamento Portátil en España” Cala Millor, 2002. pp. 37 y 73

“evolucionados”, al igual que la mayoría de los espadines “sin recazo” producidos durante el siglo XIX.

En la producción a datar a inicios del siglo XIX, cabe distinguir los espadines utilizados por militares sobre la base de una “ausencia de suntuosidad”, ya que el uso de espadines de lujo, a ceñir por cortesanos o “golillas”, en el Ejército se restringía a los Generales. Los tipos más abundantes son aquellos con guarnición “de coquilla” y “de concha vuelta”, menos comunes son otros con guarniciones distintas a las citadas. Alguna de ellas, como la “de doble concha alternada”, tuvo utilización más notable en la producción posterior a 1840.

**Juan L. Calvó  
Febrero, 2006**

### **Bibliografía**

“Catálogo del Museo de Artillería”, Madrid, 1856

“Catálogo general del Museo de Artillería”, tomo II, Madrid, 1909

“Armamento portátil español, 1764-1933” B. Barceló Rubí, Madrid, 1976

“3 Siglos de Armamento Portátil en España” B. Barceló Rubí, Cala Millor, 2002

### **ILUSTRACIONES**



**ESPADÍN SIN RECAZO, MEDIADO EL SIGLO XVIII. PIEZAS METÁLICAS DE LA EMPUÑADURA EN HIERRO. GUARNICIÓN DE MEDIA CAZOLETA, CALADA, GUARDAMANO EN ARO, CON GALLUELO. POMO ESFÉRICO, CON PERILLA, PUÑO ALAMBRADO, CON VIROLAS TRENZADAS. LA HOJA (733 x 17 mm) DE SECCIÓN TRIANGULAR, VACEADA. Foto Museo Militar, Barcelona**



**ESPADÍN SIN RECAZO, MEDIADO EL SIGLO XVIII. PIEZAS METÁLICAS DE LA EMPUÑADURA EN HIERRO. GUARNICIÓN DE MEDIA CAZOLETA, CALADA, GUARDAMANO EN ARO, CON GALLUELO. POMO ESFÉRICO, CON PERILLA, PUÑO FORRADO EN TERCIOPELO, ALAMBRADO EN LATÓN, CON VIROLAS TRENZADAS. LA HOJA (785 x 23 mm) DE FILO AL EXTERIOR, LOMO ACANALADO EN LOS DOS PRIMEROS TERCIOS, DOBLE FILO EN EL ÚLTIMO, CON LABRADO PROPIO DE LA MANUFACTURA DE SOLINGEN. Foto Museo Militar, Barcelona**



**ESPADÍN SIN RECAZO, HACIA 1820. PIEZAS METÁLICAS DE LA EMPUÑADURA EN LATÓN SOBREDORADO. GUARNICIÓN DE COQUILLA, GUARDAMANO EN ARO CON CRUZ DE GAVILANES RECTOS. POMO CONFORMANDO CASCO, PUÑO FALTO DE SU ALAMBRADO ORIGINAL, CON VIROLAS. LA HOJA (806 x 22 mm) DE FILO EN MESA AL EXTERIOR, VACEOS Y LOMO CUADRADO EN LA PRIMERA MITAD, DOBLE FILO EN LA SEGUNDA, CON LABRADO PROPIO DE LA MANUFACTURA DE SOLINGEN. Foto Museo Militar, Barcelona**



**ESPADÍN SIN RECAZO, HACIA 1820. PIEZAS METÁLICAS DE LA EMPUÑADURA EN LATÓN. GUARNICIÓN DE COQUILLA, GUARDAMANO EN ARO, CRUZ DE GAVILANES RECTOS. POMO CONFORMANDO GORRO, PUÑO DE ÉBANO, CON SUPERFICIE CUADRILLADA. LA HOJA (753 x 25 mm) DE FILO EN MESA AL EXTERIOR, VACEOS Y LOMO CUADRADO EN LA PRIMERA MITAD, DOBLE FILO EN LA SEGUNDA. LABRADO PROPIO DE LA MANUFACTURA DE SOLINGEN. EN LA GUARNICIÓN INSCRITAS LAS INICIALES "PG - JG - JGF" QUE LA INDICARA UTILIZADA POR TRES GENERACIONES DE UNA MISMA FAMILIA (?)**



**ESPADÍN SIN RECAZO, HACIA 1820. PIEZAS METÁLICAS DE LA EMPUÑADURA EN LATÓN. GUARDAMANO CAPRICHOSO CON GALLUELO, MEDIA CAZOLETA, CALADA, CON GRANADA FLAMEANTE. POMO CONFORMANDO CASCO, PUÑO DE MADERA, CON SUPERFICIE CUADRILLADA Y VIROLAS. LA HOJA (725 x 26 mm) INSCRITA EN EL LOMO "Real Fabrica de Toledo, Año de 1817", VACEADA, FILO EN MESA AL EXTERIOR, LOMO CUADRADO EN EL PRIMER TERCIO, DOBLE FILO EN EL RESTO. Foto Jorge Parés**

**MÁS QUE "DE OFICIAL DE ARTILLERÍA", LO CREO DE OFICIAL DE GRANADEROS. LAS DOS BRIGADAS DE LA GUARDIA REAL DE INFANTERÍA (1825-1841) ERAN DEFINIDAS DE GRANADEROS.**



**ESPADÍN SIN RECAZO, HACIA 1820. PIEZAS METÁLICAS DE LA EMPUÑADURA EN LATÓN, LABRADO Y SOBREDORADO. GUARNICION CAPRICIOSA, GUARDAMANO EN ARO, POMO CONFORMANDO EFIGIE TOCADA CON CASCO. PUÑO DE ÉBANO, CON SUPERFICIE CUADRILLADA Y VIOLAS. LA HOJA (839 x 22 mm) INSCRITA "S&K", VACEADA, FILO EN MESA AL EXTERIOR, LOMO CUADRADO EN LA PRIMERA MITAD, DOBLE FILO EN EL RESTO, CON LABRADO PROPIO DE LA MANUFACTURA DE SOLINGEN.**



**ESPADÍN A CONSIDERAR SIN RECAZO, HACIA 1825. PIEZAS METÁLICAS DE LA EMPUÑADURA EN LATÓN, LABRADO Y SOBREDORADO. GUARNICIÓN DE CONCHA VUELTA, MOSTRANDO BUSTO DE FERNANDO VII FLANQUEADO POR TROFEOS. GUARDAMANO CAPRICIOSO, CRUZ DE GAVILANES VUELTOS AL EXTERIOR. POMO CONFORMANDO CASCO, PUÑO DE ÉBANO CON SUPERFICIE CUADRILLADA Y VIOLAS. LA HOJA (785 x 25 mm) LABRADA CON ARMAS DE ESPAÑA, FILO EN MESA AL EXTERIOR, VACEOS Y LOMO CUADRADO EN LA PRIMERA MITAD, DOBLE FILO EN LA SEGUNDA.**



**ESPADÍN SIN RECAZO, HACIA 1820. PIEZAS METÁLICAS DE LA EMPUÑADURA EN LATÓN, LABRADO Y SOBREDORADO. GUARNICIÓN DE CONCHA VUELTA, CON EFIGIE DE MINERVA FLANQUEADA POR DRAGONES ALADOS. GUARDAMANO EN ARO, CRUZ CON GAVILANES VUELTOS AL EXTERIOR. POMO CONFORMANDO TESTA DE LEÓN, CON PERILLA, PUÑO FORRADO EN NÁCAR, EN ANVERSO MEDALLÓN CON REPRESENTACIÓN DE LA VICTORIA. HOJA ANTIGUA (810 x 27 mm) INSCRITA "Viva Carlos 3º" / "REI DE LAS ESPAÑAS". TRIPLE ACANALADO EN EL PRIMER TERCIO, CON CALADOS, DOBLE FILO EN TRES MESAS EN LOS DOS RESTANTES. Foto Jorge Parés**



**ESPADÍN SIN RECAZO, HACIA 1820. PIEZAS METÁLICAS DE LA EMPUÑADURA EN PLATA LABRADA. GUARNICIÓN DE CONCHA VUELTA, CON EFIGIE DE FERNANDO VII FLANQUEADO POR LEONES, GUARDAMANO CAPRICHOSE, CRUZ DE GAVILANES VUELTOS AL EXTERIOR, PUÑO FORRADO EN MARFÍL. LA HOJA CON FILO EN MESA AL EXTERIOR, VACEOS Y LOMO CUADRADO EN LA PRIMERA MITAD, DOBLE FILO EN LA SEGUNDA, LABRADO PROPIO DE LA MANUFACTURA DE SOLINGEN. Foto Jorge Parés**



**ESPADÍN SIN RECAZO, HACIA 1820. PIEZAS METÁLICAS DE LA EMPUÑADURA EN LATÓN LABRADO. GUARNICIÓN DE CONCHA VUELTA, CON ARMAS DE ESPAÑA SOBRE CARTELA NEUTRA FLANQUEADA POR TESTAS DE LEÓN, GUARDAMANO CAPRICHOSE, CRUZ DE GAVILANES VUELTOS EN SENTIDOS OPUESTOS. PUÑO DE MADERA CON SUPERFICIE CUADRILLADA. LA HOJA DE FILO EN MESA AL EXTERIOR, VACEOS Y LOMO CUADRADO EN LA PRIMERA MITAD, DOBLE FILO EN LA SEGUNDA, LABRADO PROPIO DE LA MANUFACTURA DE SOLINGEN. Foto Victor Krenn**



**ESPADÍN SIN RECAZO, HACIA 1820. PIEZAS METÁLICAS DE LA EMPUÑADURA EN LATÓN LABRADO. GUARNICIÓN DE CONCHA VUELTA MOSTRANDO DOS PERSONAJES OFRECIENDO EL CASCO A UNA VESTAL, GUARDAMANO CAPRICHOSE, CRUZ DE GAVILANES VUELTOS AL EXTERIOR. PUÑO CON PLACAS DE NÁCAR, EN ANVERSO, MEDALLÓN MOSTRANDO VESTAL. LA HOJA (827 x 19 mm) DE FILO EN MESA AL EXTERIOR, VACEOS Y LOMO CUADRADO EN LA PRIMERA MITAD, DOBLE FILO EL RESTO, LABRADA E INSCRITA "A SOLINGEN". Foto Museo Militar, Barcelona**



**ESPADÍN SIN RECAZO, HACIA 1830. PIEZAS METÁLICAS DE LA EMPUÑADURA EN LATÓN LABRADO. GUARNICIÓN DE CONCHA VUELTA MOSTRANDO CUÁDRIGA CONDUCTIDA POR VESTAL, GUARDAMANO CAPRICHOSE, CRUZ CON GAVILANES VUELTOS AL EXTERIOR, POMO MOSTRANDO LICTOR FLANQUEADO POR RAMOS DE ROBLE. PUÑO DE ÉBANO CON GALLONADO ESPIRAL. LA HOJA (830 x 20 mm) DE FILO EN MESA AL EXTERIOR, VACEO Y LOMO CUADRADO EN SU PRIMERA MITAD, DOBLE FILO EL RESTO. Foto Museo Militar, Barcelona**



**ESPADÍN SIN RECAZO, HACIA 1830. PIEZAS METÁLICAS DE LA EMPUÑADURA EN LATÓN LABRADO. GUARNICIÓN DE CONCHA VUELTA MOSTRANDO GUERRERO YACENTE, GUARDAMANO EN ARO, CRUZ DE GAVILANES VUELTOS AL EXTERIOR. POMO CIRCUNDADO EN LAUREL, MOSTRANDO RAYOS DE JÚPITER EN SU BASE, PUÑO FORRADO EN NÁCAR, CON VIROLA. LA HOJA (850 x 20 mm) DE FILO EN MESA AL EXTERIOR, VACEOS Y LOMO CUADRADO EN LA PRIMERA MITAD, DOBLE FILO EN LA SEGUNDA, CON LABRADO PROPIO DE LA MANUFACTURA DE SOLINGEN. Foto Museo Militar, Barcelona**



**ESPADÍN SIN RECAZO, HACIA 1820. PIEZAS METÁLICAS DE LA EMPUÑADURA EN LATÓN. GUARNICIÓN DE CONCHA VUELTA. GUARDAMANO CAPRICHOSE CON GALLUELO. POMO CONFORMANDO CASCO, PUÑO EN MADERA, CON MOLDURAS Y VIROLAS. LA HOJA DE VERDUGILLO (741 x 21 mm), CON CANAL CENTRAL INSCRITO "NO ME SAQUES SIN RAZON" / "NO ME ENVAINES SIN HONOR".**



**ESPADÍN SIN RECAZO, HACIA 1820. PIEZAS METÁLICAS DE LA EMPUÑADURA EN LATÓN, LABRADO Y SOBREDORADO. GUARNICIÓN CAPRICIOSA, DE CONCHA VUELTA, MOSTRANDO JURAMENTO DE HOPLITAS, GUARDAMANO EN ARO CON GALLUELO. POMO CONFORMANDO EFIGIE TOCADA CON CASCO, PUÑO DE ÉBANO, CON MOLDURAS Y VIOLAS. LA HOJA (835 x 20 mm) DE FILO EN MESA AL EXTERIOR, VACEOS Y LOMO CUADRADO EN LA PRIMERA MITAD, DOBLE FILO EN LA SEGUNDA. LABRADO PROPIO DE LA MANUFACTURA DE SOLINGEN.**



**ESPADINES SIN RECAZO, DE OFICIAL DE MILICIAS PROVINCIALES, 1818-1833. EMPUÑADURAS EN LATÓN SOBREDORADO. GUARNICIÓN DE CONCHA VUELTA EN LOS DE LA IZQUIERDA, DOBLE CONCHA ALTERNADA EN EL DE LA DERECHA. EN TODAS, GUARDAMANO EN ARO CON GALLUELO. MÁS DETALLES EN EL ARTÍCULO 8 DE ESTA SERIE “ESPADAS Y SABLES DE OFICIAL DE MILICIAS PROVINCIALES”**

**NOTA:** Las empuñaduras con guarnición “de media cazoleta”, “de guardamano simple”, “de concha vuelta” y “de doble concha alternada”, suponen espadines del tipo “sin recazo”, exponer este detalle en su descripción es innecesario, pero lo he incluido aquí por haber basado en este detalle la exposición realizada sobre espadines y espadas de ceñir. Lo obviaré en los siguientes artículos.